

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **70**

Fecha: 11/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2016 00298	Ejecutivo	ORLANDO JOSE GELVEZ OSORIO	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Auto que Aprueba Costas	10/08/2020	
68001 31 05 003 2017 00243	Ejecutivo	CAMILO ANDRES ANAYA RUIDIAZ	CORASFALTOS	Auto que Ordena Correr Traslado Del avalúo comercial allegado por la parte actora, por el término de 10 días.	10/08/2020	
68001 31 05 003 2020 00147	Fueros Sindicales	GLORIA AZUCENA MARIN ARAQUE	SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DE MERCADO Y VENTAS EFECTIVA S.A.S.	Auto Requiere Apoderado Parte demandante, revisar certificado de existencia y representación legal actualizado de la entidad demandada y aportarlo al trámite pocesal.	10/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO